



**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
COMITÉ DE LA ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-09/2019
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO"**

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a 23 de septiembre de 2019, suscriben los integrantes del Comité de Adquisiciones, el Jefe del Área requirente, fallo de la licitación pública local LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día 29 de agosto de 2019, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y 61 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 51, 62 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE BASES	29 DE AGOSTO DE 2019
JUNTA ACLARATORIA	04 DE SEPTIEMBRE DE 2019
APERTURA DE PROPUESTAS	11 DE SEPTIEMBRE DE 2019
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentó 1 (un) licitante siendo el siguiente:

1. SINTEG EN MEXICO SA DE CV

Derivada de la revisión cualitativa se observó que el licitante:

1. SINTEG EN MEXICO SA DE CV

CUMPLE con todos los documentos solicitados en numeral 9 de las bases, por lo que adquiere el derecho a participar en la etapa económica.



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



4. Que en la etapa técnica, según se detalla en el Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, el licitante obtuvo el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplió con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.

5. La Unidad Centralizada de Compras, la Unidad de Control Interno y el Área requirente procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la Unidad Centralizada de Compras, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de la propuestas económica de los licitantes además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, del mismo se desprende que es técnica y económicamente conveniente adjudicar las partidas como se muestra a continuación:

1. SINTEG EN MEXICO SA DE CV

PARTIDA UNICA	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	SINTEG EN MEXICO SA DE CV
		MONTO
1	Unidad fusora original LU8568001 para impresora Brother HL-6180DW	\$ 38,725.44
2	Tambor original E260X22G Lexmark E260 Laser 30.000 paginas	\$ 1,488.77
4	Disco duro para servidor HP 1TB 12 GB SAS 7.2K RPM SFF 25 pulgadas 512E SC	\$ 19,975.20
5	Camara web para video conferencia HD, 4K (hasta 4096 x 216 pixeles a 30 o 60 FPS)	\$ 71,175.28
6	Disco duro interno 1 TB SATA3 6GB/S 5900 RPM	\$ 21,394.11
7	Teclado color negro, alámbrico, puerto USB	\$ 3,860.48
8	Mouse color negro Óptico, alámbrico, puerto USB	\$ 1,761.81
9	Monitor LED 18.5 LCD Wide Screen con retroluminación LED y pantalla anti-reflejo resolución mínima de 1440 x 900 conectores VGA, HDMI o DisplayPort, de la misma marca del fabricante del equipo, que cumpla con las normas Energy Star 6.0 compliant, NOM 019, EPET BRONZE, ROHS, EYE COMFORT y/o Low Blue Ligth. Incluir por lo menos cables según el tipo de conexión siendo VGA, HDMI o DisplayPort así como el cable de alimentación color negro.	\$ 27,724.46
10	Unidad de tambor DR-720 para impresora HL-6180DW con rendimiento de 30000 paginas	\$ 36,316.00
11	Memoria RAM DDR2, frecuencia 400MHz, capacidad 2GB	\$ 2,802.84
12	Lámpara de recambio para el proyector ASK Próxima C431	\$ 6,452.73
13	Memoria RAM DDR3, frecuencia 1333 MHz, capacidad 2 GB	\$ 1,289.60
14	Cooler Fan ventilador HP 822531-001	\$ 11,581.44
16	CABLE DE CORRIENTE PARA CANON imageFORMULA DR-C130 drc130 FUENTE DE	\$ 2,711.38
TOTAL		\$ 247,259.54



2. PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS POR PRECIO NO CONVENIENTE

PARTIDA	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE COMPRA	PRECIO UNITARIO
3	Procesador Intel XEON L5410 cache de 12, 2, 33 GHz, FSB de 1333 MHz	2	PIEZA	PRECIO CONVENIENTE
15	JUEGO DE RODILLOS DE ALIMENTACION Y RETARDO; CAMBIO PARA ESCANER CANON DR-CANON imageFORMULA DR-C130	2	PIEZA	PRECIO CONVENIENTE

El "Precio No Conveniente" se determinó después de aplicar lo establecido en el artículo 69 apartado 1, fracción III de la "LEY", en relación con su correlativo 69, segundo párrafo de su "REGLAMENTO" y al numeral 9.2.1 de las bases.

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- En virtud de que el Licitante SINTEG EN MEXICO SA DE CV, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó propuesta económica y sus precios son convenientes, en la mayoría de las partidas, para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área Requirente, es procedente adjudicar la presente licitación, en las partidas señaladas en los párrafos anteriores: **a SINTEG EN MEXICO SA DE CV por \$ 247,259.52 (Dos cientos cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos 52/100 M.N.) IVA incluido** para la adquisición de los artículos motivo de la presente licitación y que se deberán entregar en la fecha que quede asentada en el contrato.

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento, serán acreedores a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

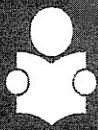
TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO.- Al licitante se le informa que tiene un plazo de 6 a 11 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. JUAN ALBERTO VACA PEREZ SUPLENTE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. ARNULFO TELLO REPRESENTANTE DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN



INEEJAD

Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

 L.C.I. GLORIA PATRICIA GARCIA COVARRUBIAS SECRETARIO TÉCNICO	 LIC. EDGAR GABRIEL GONZALEZ PARTIDA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
 LIC. AURELIO RIVAS SUPLENTE COORDINADORA DE ASUNTOS JURIDICO	 LIC. HECTOR IVAN RODRIGUEZ CUEVAS SUPLENTE SECRETARIO EJECUTIVO
 LIC. DAVID JOSAFAT LOPEZ POLANCO JEFE DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	 LIC. ANGEL ISRAEL CARRILLO MACIAS DIRECTOR DE TESORERIA
 L.I. ISRAEL GUIZAR LOMELI JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	 LIC. JOSE ISAAC PRECIADO ESPINOSA SUPLENTE DE CONTRALORIA INTERNA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo del Comité de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día 23 de septiembre de 2019, relativa la licitación pública local LPL-09/2019 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO".